

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

Valledupar, 24 de agosto de 2026

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CM-MC-Nº 002 DE 2026

PROCESO:	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CM-MC -002-2026
OBJETO.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000,00)
FECHA DE APERTURA	12/08/2026 5:15:00 PM(UTC-05:00)
FECHA Y HORA DE CIERRE:	18/08/2026 5:15:00 PM(UTC-05:00)
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	Uno (01)

DATOS DEL PROCESO

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

El presente informe, tiene por objeto realizar el proceso de verificación de la oferta que presentó el menor precio, frente al proceso de selección de mínima cuantía CM-MC-Nº 002 DE 2026. A la fecha y hora establecida para el cierre y recepción de propuestas, acudió a radicar la oferta el proponente relacionado en el siguiente cuadro.

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN		
		NIT	C.C.	NÚMERO
1	SUMINISTROS Y LOGISTICA SL (CHARLYS JAVIER GOMEZ REYES)		X	84093090-7
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: VALOR UNITARIO TOTAL		VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$29.908.826,92)		

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

En este sentido, se procederá a verificar los datos de la propuesta presentada, para establecer el cumplimiento de los requisitos habilitantes, exigidos en la Invitación Pública, dando aplicación a lo establecido en el ítem **FACTORES DE SELECCIÓN**, así como las normas generales de contratación contenidas en la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y Decretos reglamentarios, en especial a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y 163 y del Decreto 1510 de 2013 de la propuesta presentada con menor valor, así:

VERIFICACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	FOLIO
El oferente mediante Certificación debidamente suscrita por el Representante Legal se comprometerá a entregar los productos de protección personal, aseo y desinfección "NUEVOS DE FABRICA" , no se aceptarán elementos usados o remanufacturados.	SI	1
TRAZABILIDAD DE LOS BIENES: El oferente mediante Certificación debidamente firmada por el Representante Legal garantizara que los elementos son de origen lícito, originales y comercializados de acuerdo a la normatividad vigente	SI	1
GARANTÍA TÉCNICA El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente debidamente suscrito por el Representante Legal, la Garantía Técnica para los Bienes ofrecidos a parte de las garantías de otorgadas por el fabricante, debidamente suscrito por el proponente. La garantía técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos y amparar la totalidad de los siguientes aspectos:	SI	2



	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026		
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.		
<div>1. Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad y funcionamiento, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características y composición.</div> <div>2. Que ampare la calidad de los bienes y materia prima empleada en los bienes.</div> <div>3. Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos objeto del presente proceso.</div> <div>4. Que sea por el tiempo de ejecución del contrato y por un término no inferior a un (1) año, contados a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de la obra ejecutada</div> <div>5. Que cubra el bien terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúan con él, formando parte integral de un elemento terminado, se debe asumir la reposición total del bien instalado.</div>					
FICHA DE SEGURIDAD: En todos los productos de aseo, que sean susceptibles de producir algún daño o en su uso generen riesgo para los trabajadores, el proponente deberá presentar, junto con su oferta ficha justificativa de seguridad, (vendrán especificaciones de denominación del producto, composición, o ingredientes según proceda, clasificación, manipulación, características técnicas, advertencias, frases de riesgo, precauciones a realizar por el manipulador y patrones de desempeño.) de los siguientes productos que se relacionan a continuación:				Si	106

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

<table><tr><th>PRODUCTO</th><th>SI CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr><tr><td>CLORO.</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>DESINFECTANTE</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>INSECTICIDA</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>VAR SOL</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>ACIDO MURIATICO</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>CREOLINA</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>JABÓN LAVAPLATOS</td><td>✓</td><td></td></tr><tr><td>JABON EN BARRA</td><td>✓</td><td></td></tr></table>			PRODUCTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CLORO.	✓		DESINFECTANTE	✓		INSECTICIDA	✓		VAR SOL	✓		ACIDO MURIATICO	✓		CREOLINA	✓		JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	✓		JABÓN LAVAPLATOS	✓		JABON EN BARRA	✓			
PRODUCTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE																																
CLORO.	✓																																	
DESINFECTANTE	✓																																	
INSECTICIDA	✓																																	
VAR SOL	✓																																	
ACIDO MURIATICO	✓																																	
CREOLINA	✓																																	
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	✓																																	
JABÓN LAVAPLATOS	✓																																	
JABON EN BARRA	✓																																	
CAPACIDAD OPERATIVA Teniendo en cuenta que las entregas de los productos serán por orden de servicio, la Comercializadora Mercabastos, considera racional y válido exigir que los futuros proponentes cuenten y oferten un esquema de soporte técnico, con el fin de atender los requerimientos, durante el tiempo de ejecución, el cual no podrá exceder las 24 horas, desde el momento en que se presente la solicitud al contratista, ya sea vía telefónica, escrita o por correo electrónico. Para efectos de cumplir este requisito, los proponentes deben acreditar establecimiento de comercio en el municipio de Valledupar, por lo menos con Cinco (05) años de antigüedad, o, el cual se acreditarán con el Certificado de Existencia y Representación Legal o matrícula mercantil de persona natural. Para tal efecto como mínimo debe contar con lo siguiente: 1. Una persona de recepción de los requerimientos 2. Una línea telefónica 3. Una línea de telefonía celular 4. Un correo electrónico El proponente debe aportar junto con la hoja de vida, de la persona que se encargará de la recepción de las órdenes de servicios y carta de intención del personal mínimo ofrecido			SI	12																														

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACTUACIONES Y/O RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS-LABORALES. El proponente deberá adjuntar junto con su oferta, certificado expedido por el Ministerio de trabajo, donde conste que no registra actuaciones reclamaciones y/o sanciones administrativas-Laborales, con vigencia de 2026.	SI	1
DISPOSICIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA. El proponente deberá acreditar junto con su oferta en documento independiente en la cual se compromete a que de resultar adjudicatario contará con la disposición técnica, logística y operativa para atender los requerimientos realizados por el Supervisor del Contrato para el suministro e instalación de los aspectos técnicos requeridos en el plazo establecido.	SI	1
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS. El proponente mediante documento suscrito por el representante legal o apoderado, certifica y garantiza que, de resultar adjudicatario del proceso, sostendrá los precios ofertados durante el desarrollo y ejecución del contrato, precios considerados firmes y fijos	SI	1
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES, DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y/O SANCIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.	SI	1

VERIFICACIÓN JURÍDICA: SUMINISTROS Y LOGISTICA SL (CHARLYS JAVIER GOMEZ REYES)

Se procede a realizar la verificación de los requisitos de orden jurídico.

Capacidad Jurídica

La capacidad jurídica estará determinada por la clase de persona (Natural o Jurídica) que: deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	FOLIO
-------------------------	--------	-------



	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026		
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.		
En el presente Proceso de Contratación pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y 3 años más.				SI	4
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o Representante Legal del proponente.				SI	3
Copia de la cédula de ciudadanía si es persona natural, y certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, si es persona jurídica.				SI	1
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación (De la persona jurídica y representante Legal).				SI	1
Certificación de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Nación (De la persona jurídica y representante Legal).				SI	1
Certificado de antecedentes de la Policía Nacional del Representante Legal.				SI	2
RUT.				SI	3
Libreta Militar: El proponente deberá presentar copia de ella solo si es persona natural, varón y menor de cincuenta (50) años, o si teniendo tales condiciones es parte de un proponente plural.				SI	1
Compromiso anticorrupción.				SI	3

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026		
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.		
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la policía nacional de Colombia - ley 1801 de 2016 (código nacional de policía y convivencia).				SI	1
Constancia del último pago al sistema de seguridad social (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso)				SI	1
Constancia del último pago de obligaciones parafiscales (Representante Legal y Persona Jurídica si es el caso).				SI	1
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO – REDAM:				SI	1
Inhabilidades e Incompatibilidades. El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, no se encuentra incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la Constitución Política, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación de la Comercializadora Mercabastos. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.				SI	1
Formato Ética Contratación El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, se compromete a no recibir ni ofrecer sobornos para mi beneficio o para el de un tercero, y a no desarrollar ninguna conducta que atente contra las normas legales, ni contra los Códigos de Ética de la Comercializadora Mercabastos, o que pueda colocar en entredicho el buen nombre de la Entidad. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 7.				SI	1
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, no se encuentra relacionada en la LISTA CLINTON o listas de LAVADO DE ACTIVOS. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 8.				SI	1

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

1	Café
2	Resma de papel carta y oficio
3	Caja archivadora
4	Blanqueador liquido
5	tabletas de hipoclorito de calcio granular 70%
6	detergente
7	candados
8	Silla tipo gerente

En el caso de estructuras plurales, la experiencia solicitada podrá ser acreditada por cualquiera de los integrantes de la unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, de igual manera con el fin de no permitir la exoneración de eventuales responsabilidades, el integrante que acredite el mayor porcentaje de participación, su domicilio deberá ser la ciudad de Valledupar.

Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Factura de venta expedida con ocasión a la ejecución del contrato, que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional.
- ✓ Resolución de facturación expedida por la DIAN a través de la cual se ampare la facturación correspondiente al contrato.
- ✓ Comprobante de egreso generados en virtud del correspondiente contrato
- ✓ La declaración de rentas respectiva.
- ✓ Formulario de declaración y pago de IVA

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

OFRECIMIENTO ECONÓMICO. Se procede a revisar y evaluar el ofrecimiento económico realizado por el proponente en su propuesta, verificando que cumple con las especificaciones y descripciones señaladas dentro de la invitación y sus anexos.

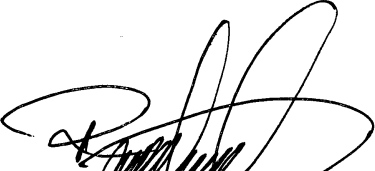
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PROPONENTE CHARLYS JAVIER GOMEZ REYES C.C. No. 84.093.090	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$29.908.826,92)
VERIFICACIÓN	CUMPLE CON OBSERVACIÓN- SE INDICA QUE EN VIRTUD DE LAS CORRECCIONES EN CABEZA DE LA ENTIDAD, SE TIENE EL VALOR PREVIAMENTE INDICADO EL CUAL SERÁ DE FORZOSA ACEPTACIÓN EN CUANTO A LA VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN REALIZADA, ELLO PORQUE SE ADVIERTE QUE EL VALOR EN LETRAS EN SU OFRECIMIENTO ECONÓMICO ES INCONSISTENTE CON LA CIFRA NUMÉRICA, LO QUE PUEDE ACLARAR SOLO RATIFICANDO EL VALOR EN LETRAS QUE DETERMINÓ LA ENTIDAD
<p>Anexo Técnico. Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.</p> <p>Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 del presente proceso.</p> <p>El Oferente deberá allegar propuesta técnica, conforme a las especificaciones técnicas y obligaciones generales del futuro contrato.</p>	CUMPLE

	CONDICIONES DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	PROCESO	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA. CM-MC-Nº 002 DE 2026	
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERÍA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA LAS OFICINAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.	

CONCLUSIONES

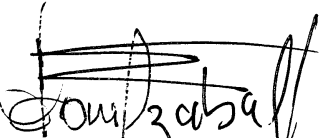
Luego de verificar la subsanación de los requisitos de la propuesta presentada por el proponente, el Comité evaluador de la Comercializadora Mercabastos, concluyó que la oferta presentada por el proponente único **SUMINISTROS Y LOGISTICA SL - 84093090-7 (CHARLYS JAVIER GOMEZ REYES)**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos, de experiencia y los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública de Selección de Mínima Cuantía CM MC 002-2026 y sus estudios previos, requisitos indispensables para participar en el presente proceso, en consecuencia, puede ser considerado adjudicatario.

Del presente informe se corre traslado por el término de un día, a partir de su publicación en el SECOP II.


RUSMERY LOPEZ FLOREZ
Departamento Administrativo y Enlace

Proyectó: Neider Vanstrahlen Ospino – Abogado Contratista
Revisó: Rusmery Lopez florez - Departamento Administrativo y de Enlace


NEIDER VANSTRALHEN OSPINO
Abogado Contratista


MONICA ARISTIZABAL MUÑOZ
Departamento Financiero

